



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO I RES. CSEL N° 03/2023

CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO 72/22

1. ACOSTA, JUAN IGNACIO: TOTAL 19,95 (DIECINUEVE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad del Salvador, 2007.

Secretario de Primera Instancia desde noviembre de 2017 en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Fue autorizado para actuar como Defensor Ad Hoc y Defensor Público Coadyuvante de la Defensoría General de la Nación y en la Defensoría Pública Oficial Nro. 3 entre los años 2013 y 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en la en 2005, desempeñándose en diversos cargos y dependencias.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,45 (CUATRO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 3 (tres puntos).

Maestría en Derecho Penal, Universidad Austral, 2018.

Maestría en Criminología, *Kent University*, Estados Unidos, 2021.

Docencia: 0,20 (veinte centésimos).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Profesor Ordinario Auxiliar, en la asignatura *Práctica Forense IV (Derecho Penal)*, entre 2013 y 2015, en la Universidad del Salvador.

Publicaciones: 0,25 (veinticinco centésimos).

Acredita ser autor de 1 (un) capítulo del libro titulado "*Aplicación de la ley de Flagrancia Nro. 27.272 en personas menores de edad*", publicado por la editorial Jusbaire, en 2021.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como asistente en las jornadas "*Crisis, Sustentabilidad y Justicia: Un camino hacia la equidad*" en la *Kent University* y en las "*VIII Jornadas Nacionales de la Defensa Pública Oficial*".

Se diplomó en Gestión Integral de la Justicia Penal y Juvenil, en la Universidad de San Isidro, 2021.

Realizó 2 (dos) trabajos de investigación presentados como trabajos finales de estudios de posgrado, titulados "*Trabajo final Diplomatura USI*" y "*Tesis University of Kent*".

Manifiesta poseer un nivel avanzado del idioma inglés, pero no acompaña documentación que lo avale.

Realizó el curso de "*Operador de Justicia Restaurativa para Niños, Niñas y Adolescentes*", *Kent University*, Estados Unidos.

**2. ARCHILLA, LORENA SILVIA: TOTAL 17,50 (DIECISIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Auxiliar Fiscal en la Unidad de Flagrancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde octubre de 2021. Previamente se desempeñó en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en el Juzgado Penal Contravencional y de Faltas Nro. 20. Ingresó al Poder Judicial de la



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2013. Anteriormente prestó funciones en el Ministerio Público de la Nación y como Asesora de Gabinete del Subsecretario de Justicia de la Provincia.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Manifiesta ser Profesora de las asignaturas “*Régimen de Faltas*” y “*Faltas*”, entre 2017 y 2022, en el Instituto Superior de Seguridad Pública, pero no acompaña documentación que lo avale.

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Aprobó 5 (cinco) actividades pertenecientes a la Diplomatura en Litigación Adversarial y Juicio por Jurados, dictada por el Centro de Formación Judicial de la CABA.

Documenta haber cursado y aprobado diversas asignaturas correspondientes a la Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad del Salvador.

Se encuentra afiliada a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**3. ARTICO, JUAN CRUZ: TOTAL 20,75 (VEINTE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2006.

Fiscal Interino de Primera Instancia en la Fiscalía en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18 desde enero de 2023. Anteriormente se desempeñó como Auxiliar fiscal de la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Delitos Vinculados con Estupefacientes en el Ministerio Público Fiscal de la CABA desde marzo de 2021. Fue designado desde su ingreso al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2014 como Prosecretario Letrado de Cámara. También trabajó en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro y en la Justicia Nacional en lo Criminal de Instrucción, a la que ingresó como meritorio en 2003.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,25 (CUATRO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires, 2018.

Docencia: 0,75 (setenta y cinco centésimos).

Ayudante de Segunda, designado por concurso, en la asignatura "*Criminología*", entre 2008 y 2013, en la Universidad de Buenos Aires.

Jefe de Trabajos Prácticos, en la materia "*Derecho Procesal I y II*", entre 2007 y 2009, y Profesor Adjunto, en "*Derecho Procesal Penal de la CABA*", en 2010, ambos cargos por designación directa, en la Universidad Maimónides.

Profesor Adjunto II y Profesor Titular asociado, en "*Criminología*", entre 2013 y 2016, en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



### COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ayudante egresado, en la asignatura “*Delito contra la vida*”, entre 2005 y 2006, en la Universidad de Buenos Aires.

Ayudante de segunda, designado por concurso, en la materia “*Elementos de Derecho Penal, y Procesal Penal*” entre 2019 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Investigador asistente e Investigador adjunto en los proyectos de investigación “*La cooperación en el sistema penal argentino*” y “*¿Qué jueces y cuántos? Un estudio normativo y empírico del modelo y la cantidad de jueces necesarios en la administración penal. Hacia un derecho de la organización judicial*”, USAL.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valoran su participación en el libro titulado “*Abordaje de la violencia de género en materia penal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*” publicado por Editores del Sur, y la autoría de nueve (9) artículos doctrinarios.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Finalizó la Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Realizó el Programa de Actualización en Gestión Judicial dictado por la Universidad de Buenos Aires.

Documenta haber finalizado los cursos correspondientes al Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales en la Universidad del Salvador.

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. O) del Reglamento de Concursos.

Aprobó los exámenes Nros. 39 y 40 del Ministerio Público de la Defensa de la Nación para ocupar cargos de Funcionario Letrado con jerarquía equivalente o superior a la de Secretario de Primera Instancia.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Es Diplomado en Litigación Oral y Juicios por Jurados, Centro de Formación Judicial CABA.

Posee un nivel intermedio del idioma alemán y manifiesta poseer un nivel avanzado del idioma inglés, pero no acompaña documentación que lo avale.

**4. BARABANI, SANTIAGO RUBÉN: TOTAL 18,50 (DIECIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 2012.

Secretario en el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 8 desde noviembre de 2019. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2005, desempeñándose en diversos cargos siempre dentro del mismo tribunal.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,50 (TRES PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Magister en Derecho Penal, Universidad Austral, 2020.

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Profesor Adjunto G y Ad Honorem, en las materias *“Marco Legal de la Actuación Policial: Módulo Derecho Contravencional”*, *“Derecho Contravencional”*, y *“Cuestiones Penales y Contravencionales”*, entre 2017 y 2022, en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Profesor Adjunto, en las asignaturas *“Práctica Procesal Penal, Contravencional y de Faltas en la Ciudad de Buenos Aires”*, *“Módulo IV Practica en Litigación Oral”*, entre 2017 y 2022, en la Universidad de Ciencias Empresariales.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Es Diplomado en Delitos Complejos, Universidad de San Isidro "*Dr. Placido Marin*", 2020.

Acredita la participación como asistente y expositor en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Recibió una Beca Anual por Maestría en la Universidad Austral otorgada por el Centro de Formación Judicial de la CABA en el año 2015.

Acredita poseer un nivel intermedio del idioma inglés.

**5. BARIDÓN GÓMEZ, ALICIA: TOTAL 19,20 (DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 2005.

Auxiliar Defensora en la Defensoría Adjunta de Gestión Flagrancia Zona Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde noviembre de 2021. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en marzo de 2008 como Relatora Interina, de la Fiscalía de Primera Instancia en Penal Contravencional y de Faltas N° 7. Luego se desempeñó en diversos cargos, dentro de las Defensorías Penal Contravencional y de Faltas N° 5 y 22 (con competencia especial no exclusiva en materia Penal Juvenil). También prestó tareas en el año 2011, con un pase en Comisión de servicios a la Unidad Consejero del Dr. Concepción del Consejo de la Magistratura.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,70 (DOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).**



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Administración de Justicia, Universidad de Buenos Aires, 2021.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Coautora del artículo titulado "*De la única ratio a la última ratio: un camino posible*", publicado en la Revista "*Justicia Porteña*", en 2013.

Autora del artículo denominado "*Acerca de la individualización de la pena: Cuando se fija por debajo del mínimo establecido por la ley*", publicado por Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 2013.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Finalizó la Maestría en Magistratura dictada por la Universidad de Buenos Aires.

Posee un nivel avanzado del idioma inglés.

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. O) del Reglamento de Concursos.

Manifiesta ser alumna regular en la Diplomatura en Justicia Juvenil, en el Centro de Formación Judicial, pero no acompaña documentación que lo avale.

Se encuentra cursando la Diplomatura iberoamericana de prácticas y modelos restaurativos en diferentes contextos: comunitaria, familiar, penal y barrial, en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

En otros datos de interés, documenta haber ocupado un cargo en la Dirección de la Revista "*Justicia Porteña*", entre 2016 y 2020.





**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**6. BATTILANA, FEDERICO ALFREDO: TOTAL 21,70 (VEINTIÚN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2002.

Fiscal de Primera Instancia con carácter interino en el fuero Penal, Contravencional y de Faltas, desde marzo de 2020, habiéndose desempeñado también como interino en este cargo en periodos anteriores. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2005. Previamente prestó funciones en el Estudio Jurídico Chiappe y Asociados como abogado penalista asociado. A su vez, entre 1999 y 2004, trabajó en el Poder Judicial de la Nación, formando parte de los Tribunales Orales en lo Criminal N° 24 y 30.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,20 (CINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 3 (tres puntos).

Magíster en Magistratura y Derecho Judicial, Universidad Austral, 2018.

Especialista en Derecho Penal, Universidad Católica Argentina, 2018.

Docencia: 1 (un punto).

Colaborador ad-honorem, en la materia *“Teoría del Delito”*, entre 2006 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Auxiliar de Segunda, designado por concurso, en la asignatura *“Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal”*, entre 2008 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Profesor Invitado, designado de manera interina, en *“Comparative Criminal Ethics”*, durante el mes de agosto de 2010, en la Universidad de Stetson College of Law.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Profesor Adjunto interino, en *“Derecho Procesal Penal y Contravencional I (Nociones y Garantías)”*, entre 2013 y 2022, y *“Régimen de Faltas y su Procedimiento”*, entre 2013 y 2016, en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Docente Autorizado, en *“Derecho Procesal II (Procesal Penal)”*, entre 2012 y 2016, en la Universidad del Museo Social Argentino,

Profesor Adjunto, en las asignaturas *“Derecho Procesal II (Procesal Penal)”*, entre 2015 y 2019, *“Derecho Procesal Penal y Garantías Constitucionales”*, y en Taller de *“Técnicas de Litigación”* entre 2019 y 2022, en la Universidad del Museo Social Argentino.

Profesor Adjunto interino, en *“Derecho Penal I y Derecho Procesal Penal”*, entre 2015 y 2021, en la Universidad Argentina de la Empresa.

Publicaciones: 0.20 (veinte centésimos).

Acredita dos artículos de doctrina, titulados *“La Omisión Propia”*, y *“Reflexiones sobre Concurrencia de Riesgos en el Marco de la Teoría de la Imputación Objetiva”*.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó los siguientes cursos de posgrado: Litigación Penal Oral, en 2009, y Derecho Constitucional, Derecho Constitucional Procesal y Derechos Humanos, en 2008, ambos en la Universidad de Buenos Aires.

Es Diplomado de Especialización en Derecho Penal, Universidad de Salamanca, 2014.

Cursó el Programa de Formación en Gestión, Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina, en 2010.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participó como Subcoordinador en el proyecto *“Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal”* en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Unidos por la Justicia, durante el 2016.

Acredita ser Socio de la Asociación de Magistrados, Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Posee un nivel avanzado del idioma inglés, y manifiesta poseer un nivel principiante del idioma alemán, pero no acompaña documentación que lo avale.

En otros datos de interés acompaña certificados de aprobación de diversos talleres pedagógicos, su integración en el Tribunal de defensa de Tesis en dos oportunidades y Recursos de Apelación como Fiscal entre varios.

Fue participante en el Programa Fiscales a la Escuela, ad-honorem, durante el ciclo lectivo 2011 en el Ministerio de Educación del G.C.B.A.

**7. BERNZTEIN, AMANDA: TOTAL 19,75 (DIECINUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 2013.

Secretaria de Cámara Interino en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 1 desde mayo de 2021. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario Nro. 15 en 2008. Luego de desempeñó en diversos cargos dentro del Ministerio Público Fiscal de la CABA.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,75 (TRES PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Magister en Derecho Penal, Universidad de Sevilla, 2014.

Docencia: 0,25 (veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, designada por concurso, en la asignatura "*Elementos del Derecho Penal y Procesal Penal*", entre 2015 y 2021, en la Universidad de Buenos Aires.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Ayudante Docente interino, en la asignatura “Derecho, Neurociencia y Políticas Públicas”, en 2015, en la Universidad Torcuato Di Tella.

Docente en los “Fiscales a la Escuela”, programa del Ministerio Público Fiscal, en 2018.

Publicaciones: 0,50 (cincuenta centésimos).

Acredita ser autora y coautora de 5 (cinco) artículos de doctrina en materia de Derecho Penal y Criminología.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en congresos y jornadas de derecho penal conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta poseer formación pedagógica correspondiente a la Carrera Docente de la Universidad de Buenos Aires, 2018.

Manifiesta haber aprobado los cursos de formación de doctorado en la Universidad de Buenos Aires, 2017.

Fue beneficiaria de la beca Fullbright otorgada por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, obtuvo una beca en el Programa de Intercambio de Estudiantes en la Universidad de Buenos Aires.

Posee un nivel avanzado en los idiomas italiano, francés e inglés.

Fue Docente en el seminario “Medios de Prueba en el Proceso Penal” en la Universidad de Flores, en 2018.

Completó los dos módulos correspondientes al Programa de Capacitación Ley Micaela.

Nominada suplente en la convocatoria de Becas para Maestría otorgadas por Fulbright - Consejo de la Magistratura de Buenos Aires 2023.

En otros datos de interés, se destaca su participación en numerosos cursos brindados por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**8. CACCARO OLAZABAL, MAXIMILIANO FÉLIX: TOTAL 18,60 (DIECIOCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2008.

Auxiliar Defensor en Defensoría General Adjunta de Gestión de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 11 de noviembre de 2021. Se desempeñó como Defensor Subrogante interinamente en diversas ocasiones en la Defensoría de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 5. Fue designado secretario desde 2010, también en el Ministerio Público de la Defensa. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2004.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,10 (DOS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,30 (treinta centésimos).

Ayudante de Segunda, designado por concurso, en las materias "*Elementos de Derecho Civil*", "*Sociedades Civiles y Comerciales*" y "*Elementos de Derecho Comercial*", entre 2009 y 2011, en la Universidad de Buenos Aires.

Jefe de Trabajos Prácticos interino, en las asignaturas "*Sociedades Civiles y Comerciales*" y "*Elementos de Derecho Comercial*", entre 2009 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,80 (ochenta centésimos).

Participó en la redacción del libro "*Constitución de la Nación Argentina. Comentada*", Editorial Hammurabi. Acredita ser autor de 3 (tres) artículos de doctrina titulados "*Usurpación de plazas y parques: Algunas reflexiones sobre la posible responsabilidad de los particulares y el Estado*", "*Crítica al fallo Góngora: ¿Solución real o ficticia?*" y "*Aborto: La verdad normativa*".



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Realizó el Programa de Actualización de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional Profundizado, en septiembre de 2015, expedido por la Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta la asistencia a 11 (once) cursos de Posgrado dictados por el Departamento de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires.

Finalizó la Formación Pedagógica de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Posee un nivel avanzado del idioma francés.

En otros datos de interés, documenta haber cursado 23 (veintitrés) materias del Profesorado de la Carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras y los 6 (seis) niveles de idiomas correspondientes.

**9. CORONATO SEJIAS, ANDRÉS LEANDRO: TOTAL 16,25 (DIECISÉIS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 12 (DOCE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2015.

Asesor en la Secretaría Legal y Técnica del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde 2019. A su vez, documenta ejercer libremente la profesión desde 2017. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 2009 en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 8, desempeñándose en diversos cargos y dependencias, llegando a ocupar el cargo de oficial interino en el año 2016.

Especialidad: 3 (tres puntos).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,25 (CUATRO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Magister en Derecho Penal, Universidad Austral, 2019.

Docencia: 0,25 (veinticinco centésimos).

Ayudante de Segunda, designado por concurso, en la materia "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*", entre 2019 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 1 (un punto).

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valoran su autoría en diez (10) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Es alumno regular de la Diplomatura Internacional en Ciberdelincuencia y Tecnologías Aplicadas a la Investigación, Universidad Austral.

Aprobó el Programa de Actualización en Derecho Penal Económico, Universidad de Buenos Aires, en 2022.

Realizó el Curso de Formación Superior en Fundamentos del Derecho Penal, Universidad de Navarra, en 2019.

Participó en 3 (tres) congresos y talleres dictados en la Universidad de Buenos Aires y uno (1) en la Universidad Austral.

Además, presenció un Taller de Trabajo para una Justicia con Perspectiva de Género del programa de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Sistema de Naciones Unidas en la República Argentina.

Acredita la participación como asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Documenta poseer un nivel avanzado del idioma inglés y un nivel principiante del idioma alemán.

**10. DE MARINIS, LAURA BEATRIZ: TOTAL 19,30 (DIECINUEVE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 2011.

Prosecretaria de Cámara Letrada en la Secretaría Letrada de Intervención Penal Juvenil dependiente de la Defensoría General Adjunta en lo Penal, Contravencional y de Faltas desde 2017. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2006 desempeñándose en diversos cargos dentro del Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa.

Especialidad: 6 (puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,30 (TRES PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles, Universidad de Buenos Aires, 2022.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,80 (ochenta centésimos).

Acredita ser coautora de un (1) capítulo del libro titulado "*La Convención sobre los Derechos del Niño Comentada*" publicado por el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de 4 (cuatro) artículos de doctrina.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).





**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos

Manifiesta estar en curso de la Diplomatura Justicia Juvenil: Situación, tendencias y retos desde una mirada restaurativa.

Participante en el programa "Los Fiscales a la Escuela" organizado conjuntamente por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad, con una duración de 21 horas de cátedra.

Posee un nivel avanzado del idioma inglés.

En otros datos de interés, documenta haber aprobado los 3 (tres) módulos de capacitación previstos por la Ley Micaela, dictados por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad.

Afiliada al Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Ciudad, desde el año 2015.

Documenta ser Miembro del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad, desde 2011 hasta 2021.

Participó en calidad de Colaboradora en el stand organizado por la Secretaría General de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos de la Fiscalía General, en un total de 9 (nueve) horas.

**11. DOCE, MARÍA TERESA: TOTAL 20,55 (VEINTE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 1999.

Secretaria de Cámara de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde 2018. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 1996 en el Tribunal Oral de Menores Nro. 2, luego prestó funciones en diversos cargos en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Aires, desde el 2005, en el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 1, en el Cuerpo Móvil de Apoyo para la Jurisdicción Penal Contravencional y de Faltas, y en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Especialidad: 6 (seis puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,55 (TRES PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad de Belgrano, 2006.

Docencia: 0,25 (veinticinco centésimos).

Auxiliar de Segunda, designada por concurso, en la materia "*Régimen Jurídico de los Recursos Naturales*", entre 2013 y 2018, en la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,80 (ochenta centésimos).

Acredita ser coautora del libro "*Competencia, Recusación y excusación en el Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*" publicado por GOWA Ediciones Profesionales.

Documenta ser autora de 3 (tres) artículos de doctrina, en materia de Derecho Penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación en 5 (cinco) seminarios y jornadas patrocinados por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 1 (uno) organizado por el Colegio Público de Abogados.

Documenta haber recibido 2 (dos) becas por parte del Colegio de Magistrados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adjunta la Tesina aprobada de manera distinguida para la Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano.

Es socia activa de la Asociación de Funcionarios Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial y del



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Posee un nivel intermedio del idioma italiano y un nivel avanzado del idioma inglés.

Presenta certificado de materias aprobadas del Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad del Museo Social Argentino.

Manifiesta ser autora de cuatro (4) trabajos de investigación titulados *“Limitaciones al Derecho de Huelga”*, *“La Protección Constitucional del Medio Ambiente a partir de la Reforma Constitucional Argentina del año 1994”*, *“Delitos contra el honor cometidos por la prensa”* y *“Delitos contra la vida”*.

En otros datos de interés, acredita la participación en 8 (ocho) cursos, talleres y programas Derecho.

**12. FINOCCHIARO, ENZO: TOTAL 24 PUNTOS (VEINTICUATRO PUNTOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Secretario Letrado en la Asesoría Tutelar Penal Contravencional y de Faltas Nro. 2 desde diciembre de 2021. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2008 en la Unidad Fiscal en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 10. Luego, prestó funciones en diversos cargos dentro del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas.

Especialidad: 6 (seis puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 7,50 (SIETE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 3 (tres puntos).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Especialista en Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires, 2016.

Magister en Derecho Judicial y Magistratura, Universidad Austral, 2017.

Docencia: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Ayudante de Segunda, designado por concurso, de la materia "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*", entre 2009 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires

Profesor Titular en 3 (tres) asignaturas, tituladas "*Pactos Internacionales*", "*Teoría General del Proceso*" y "*Técnicas de Investigaciones Complejas*", entre 2013 y 2022, y Miembro del Comité Académico de la materia "*Especialización en Derecho Procesal Penal*", en 2020, en la Universidad del Museo Social Argentino.

Docente del "*Curso Virtual Sobre Derecho Penal Internacional*", en 2016, en la Universidad Nacional del Comahue.

Docente titular en "*Derecho Penal Internacional*", en 2017, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en cinco (5) libros y cinco (5) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como asistente y expositor en congresos, talleres y jornadas de derecho penal conforme el máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta la obtención de un Premio de Formación Judicial otorgado por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certifica haber asistido al Curso de Introducción al Análisis y Mapeo Criminal dictado por el Ministerio del Interior, y al Concurso de Capacitación en Inteligencia Criminal realizado por la Secretaría de Seguridad Interior.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Es miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal y de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal. A su vez, es socio de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Manifiesta poseer un nivel intermedio de los idiomas portugués y francés, y un nivel avanzado del idioma inglés, pero no acompaña documentación que lo avale.

En otros datos de interés, ocupa el cargo de Director de la Revista de Derecho Penal Internacional.

**13. GRIMALDI, NESTOR ADRIÁN: TOTAL 18,30 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Universidad de Belgrano, 1999.

Agente Fiscal del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil San Martín desde 2008. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 1992 en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal ocupando diversos cargos, luego prestó funciones en la Sala III de la Ex Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, del Departamento Judicial de San Martín.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,30 (UN PUNTO CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,10 (diez centésimos).

Docente Invitado Ad Honorem, en el Curso Anual de *“Capacitación y Actualización en Niñez, Adolescencia y Familia “Saberes y Sentires”*”, en 2017 y 2018, llevado a cabo en el marco del convenio entre el Área de Capacitación de la Asociación Civil El Vallecito de la Guadalupe



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

y el Centro de Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Acredita 2 (dos) artículos de doctrina, titulados “*Condena Joven / Adulto. Mirada crítica a la unificación imperativa*” y “*Repensando cuestiones atinentes al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil*” publicado por la Biblioteca Jurídica Eldial.com

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Completó los cursos de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Documenta ser alumno regular de la carrera de Especialización en Derecho Penal, Universidad de Buenos Aires.

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

**14. KIERSZENBAUM, FEDERICO: TOTAL 20,70 (VEINTE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 11,50 (once puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2013.

Auxiliar Defensor en la Defensoría General Adjunta de Gestión del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde noviembre de 2021. Detenta el cargo de Secretario de Defensoría de Primera Instancia y fue designado para participar del Sistema de Asistencia en los Casos de Flagrancia en carácter de Secretario de Defensoría de Cámara durante el año 2021, desde el 16 al 23 de mayo; desde el 1 al 7 de julio; desde el 16 al 23 de octubre. Entre mayo y noviembre de 2017 fue contratado para prestar tareas en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, con una



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

asignación equivalente a Jefe de Despacho. Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2009, desempeñándose en diversos cargos y dependencias dentro del fuero Penal Contravencional y de Faltas.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4,20 (CUATRO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 2 (dos puntos).

Profesor Titular 1 y Profesor Adjunto 3 en la materia "*Derecho Procesal I - Penal*", entre 2015 y 2022, en la Universidad de Palermo.

Ayudante de Segunda y Jefe de Trabajos Prácticos, designado por concurso, en la materia "*Elementos del Derecho Penal*", entre 2015 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Docente de "*Sistema Penal y Seguridad*" en la Escuela de Servicio de Justicia del Ministerio Público de la Nación.

Docente invitado del curso "*Posibilidades de instrumentación de un cupo carcelario*", de dos (2) horas de duración, organizado en noviembre de 2015, por la Facultad de Derecho de Mina Gerais.

Participó en los proyectos de investigación titulados: "*Sistema de cupos carcelarios: ¿una posible respuesta a la dignidad en el encierro?*" y "*El modelo acusatorio de persecución penal en la Argentina. Entre el elogio y la crítica*", desarrollados el primero de ellos entre 2014 y 2017 y, el segundo, entre 2020 y 2022, ambos en la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 1,20 (un punto con veinte centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valora la participación en nueve (9) artículos de doctrina y 1 (un) capítulo de libro.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Se encuentra cursando la Maestría en Derecho Penal, en la Universidad Torcuato Di Tella, acreditando haber aprobado 13 (trece) asignaturas, entre 2016 y 2019.

Finalizó la Formación Pedagógica de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Fue Becado en el Programa Escala Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Mina Gerais, entre 2015 y 2016.

Entre otros antecedentes de interés se destaca que posee conocimientos avanzados en el idioma inglés, intermedios en el italiano y nivel principiante del alemán.

**15. KIERSZENBAUM, MARIANO: TOTAL 20,50 (VEINTE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16,50 (DIECISÉIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2009.

Secretario Letrado interino de la Asesoría Tutelar en lo Penal Contravencional y de Faltas Nro. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde agosto de 2021. Ingresó al Ministerio Público Tutelar en octubre 2014 como Prosecretario Administrativo de Primera Instancia. Cumplió la función de Asesor Tutelar interino subrogante en 4 (cuatro) ocasiones. Trabajó como Director Nacional para Adolescentes Infractores a la Ley Penal en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia desde diciembre de 2015 hasta mayo de 2018. También fue Director General de Responsabilidad Penal Juvenil en el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde diciembre de 2019 hasta octubre 2020. Anteriormente ocupó diversos cargos en la Fiscalía General de Política, Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios de la Procuración General de la Nación desde 2009 hasta 2014.





**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Especialidad: 6 (seis puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 4 (CUATRO PUNTOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1,15 (un punto con quince centésimos).

Ayudante de segunda, designado por concurso, en la materia "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*", entre 2009 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Profesor adjunto, de la asignatura "*Derecho Penal II*", entre 2010 y 2015, y en 2018, en la Universidad de Palermo.

Profesor adjunto de la materia "*Derecho Procesal I - Penal*", entre 2011 y 2015, en la Universidad de Palermo.

Profesor adjunto interino de "*Análisis de Delitos en Particular con Perspectiva de Género. El Delito de Trata de Personas*", en 2018, y de "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*", entre 2016 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Profesor invitado en la "*Carrera de posgrado Especialización en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia*", el 24 de agosto y el 19 de octubre de 2018, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Universidad Católica Argentina "*Santa María de los Buenos Aires*"

Docente de "*Justicia Juvenil*", en 2022, en el Posgrado de la Universidad de Palermo.

Acredita haber participado en los siguientes proyectos de investigación: "*¿Prevenir o reprimir? Diferentes respuestas estatales al delito de los menores de dieciséis años en el marco del derecho internacional de los Derechos Humanos*" y "*Niñas invisibles: vulnerabilidades múltiples y protecciones cruzadas en la justicia juvenil*", ambos de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 1,85 (un punto con ochenta y cinco centésimos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos de modo que se valoran 1 (un) capítulo de libro, la coautoría de 4 (cuatro) libros, y 5 (cinco) artículos de doctrina.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Además obtuvo un premio en el concurso "*Dr. Ignacio Winizky*" de ensayos sobre derecho penal, procesal penal y criminología de la Revista lecciones y ensayos de la Universidad de Buenos Aires.

También fue matriculado en la Universidad Friedrich Alexander Erlangen-Nürnberg en calidad de científico invitado, entre agosto y septiembre del año 2013.

Acredita tener un nivel avanzado en el idioma alemán.

Asimismo, aprobó el XIX Curso Internacional de Protección Jurisdiccional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes organizado por UNICEF Chile y la Universidad Diego Portales.

**16. LAZZARI, ENRIQUE: TOTAL 19,75 (DIECINUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2001.

Agente Fiscal de Responsabilidad Penal Juvenil en la Fiscalía de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 5 de Lomas de Zamora, desde 2008. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en 1996 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 85, luego prestó funciones en diversos cargos en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 10, en el Tribunal de Menores Nro. 5 de Lomas de Zamora, y en la Fiscalía de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 1 de Lomas de Zamora.

Especialidad: 5 (cinco puntos).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,75 (DOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 1,50 (un punto con cincuenta centésimos).

Especialista en Derecho Penal, Universidad Austral, 2008.

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0,25 (veinticinco centésimos).

Acredita ser autor de 1 (un) capítulo del libro "*Sociedad, Violencia y Justicia*" titulado "*Injusticia por Mano Ajena*", Editorial La Ley y Pensamiento Penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Asistió al Curso de Posgrado de "*Derecho de Daños*", en 2003, en la Universidad Católica Argentina.

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Obtuvo una Mención Premio al Mérito por su trabajo "*Injusticia por Mano Ajena*", por parte de Argenjus.

En otros datos de interés, fue designado para el cargo de Juez de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de Avellaneda

**17. MOGNI, AGUSTÍN: TOTAL 18,30 (DIECIOCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 13 (TRECE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 10 (diez puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2017.

Prosecretario Letrado en la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas - Sala III, desde diciembre de 2021. Entre septiembre y



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

diciembre de 2021 fue designado secretario del Juzgado en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 13. Anteriormente se desempeñó como Prosecretario Coadyuvante en el mismo Juzgado al que ingresó en marzo de 2020. Integró el Poder Judicial de la Nación desde 2013 en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal como Oficial.

Especialidad: 3 (tres puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,30 (CINCO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2,50 (dos puntos con cincuenta centésimos).

Especialista en *“Derechos Humanos y Estudios Críticos del Derecho”* en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2018.

Master en Criminología y Ejecución Penal, Universidad de Barcelona, 2018.

Docencia: 0,50 (cincuenta centésimos).

Ayudante de Segunda, designado por concurso, de la materia *“Derecho Penal”* de la Universidad de Buenos Aires, desde 2021 hasta 2022.

Tutor de la asignatura *“Programa de tutorías Académicas 2019-2020”*, entre 2019 y 2021, en la CIPDH UNESCO y el Instituto Haitiano de Derechos Humanos.

Manifiesta haberse desempeñado como ayudante-alumno de la Dra. Eleonora Devoto en la Universidad de Buenos Aires.

Investigador de 2 (dos) proyectos titulados *“Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos. Reformas para lograr una mayor protección de los derechos humanos en el siglo XXI”* y *“Los crímenes internacionales y la determinación polifónica de sus alcances: un estudio de dinámicas de intervención y de los dispositivos de apropiación”*, ambos de la Universidad de Buenos Aires, y 1 (un) proyecto titulado *“Herramientas para la medición de la calidad de vida en prisión en el SPB”*, de la Universidad Católica de La Plata.

Publicaciones: 1,30 (un punto con treinta centésimos).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Acredita ser autor de artículos conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valoran su participación en dos (2) libros y su autoría en ocho (8) artículos.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participó en 4 (cuatro) congresos de Derecho Penal dictados por la Universidad de Buenos Aires.

Asistió a un *“Coloquio sobre Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional Penal”*.

Documenta haber formado parte en 3 (tres) oportunidades del Miembro del Equipo representativo de la Universidad de Buenos Aires, las cuales fueron en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University, en el Concurso Nacional de Litigación, y en el Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional.

En otros datos de interés, obtuvo 2 (dos) menciones especiales en ponencias presentadas por el Congreso de Derecho.

Adjunta haber aprobado 3 (tres) Módulos del Programa de Capacitación Ley Micaela, organizada por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acredita tener un conocimiento avanzado de inglés. Además, manifiesta tener un nivel intermedio del idioma portugués y un nivel avanzado del idioma francés, pero no acompaña documentación que lo avale.

**18. MORAMARCO TERRAROSSA, BÁRBARA: TOTAL 17,30 (DIECISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 2004.



### COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Directora General de la Dirección General de Administración de Infracciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde febrero de 2020. Anteriormente fue Adscripta la Vocalía del Dr. Alberto Lugones en el Consejo de la Magistratura de la Nación entre febrero de 2019 y febrero de 2020. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 1995 en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2, donde se desempeñó en diversos cargos hasta llegar al puesto de Secretaria de Primera Instancia en el 2010, cargo que ocupó hasta el 2019. Desde febrero de 2020 se halla en uso de licencia sin goce de haberes, cuya última prórroga se dispuso hasta el 20 de agosto de 2022 inclusive.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 2,30 (DOS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 1 (un punto).

Replicadora de los *“Talleres de Trabajo para una Justicia con Perspectiva de Género”*, entre 2010 y 2019, dictado por la oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Profesora Adjunta de la materia *“Derecho Penal y Procesal Penal en la Actuación del Bombero”*, en 2022, en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

Jefa de Trabajos Prácticos en la asignatura *“Teoría Constitucional”*, en 2022, en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Profesora Adjunta Interina de *“Instituciones del Derecho Privado”*, en 2022, en la Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,30 (treinta centésimos).

Acredita 3 (tres) artículos publicados, cuyos títulos son *“La responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas”*, *“Imprescriptibilidad de los delitos de corrupción”*, y *“Responsabilidad Convencional de los padres por ruidos molestos de sus hijos”*.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Acredita la participación en congresos y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Manifiesta tener conocimientos intermedios del idioma inglés, pero no acompaña documentación que lo avale.

Refiere encontrarse cursando la Especialización en Derecho Penal y Criminología, en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

**19. PÉREZ BUSTOS DREW, FERNANDO: TOTAL 16 (DIECISÉIS PUNTOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15 (QUINCE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 10 (puntos).

Abogado, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2009.

Secretario en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 11, desde abril de 2018. Ingreso al Poder Judicial de la CABA en el año 2006 y se desempeñó en diversos cargos y dependencias dentro del Ministerio Público Fiscal hasta su nombramiento actual.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1 (UN PUNTO).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0 (cero puntos).

Publicaciones: 0 (cero puntos).

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Participó del Programa de posgrado en Derecho Penal, Universidad de Palermo.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**20. PEREZ OTERO, JOSEFINA MARÍA: TOTAL 19 (DIECINUEVE PUNTOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 15,50 (QUINCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Trayectoria profesional: 10,50 (diez puntos con cincuenta centésimos).

Abogada, Universidad Católica Argentina, 2012.

Secretaria Letrada Interina en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde abril de 2022. Fue Prosecretaria Letrada efectiva en la Vocalía del Juez Dr. Santiago Otamendi, desde junio de 2019. Ingresó al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Prosecretaria Coadyuvante en mayo de 2013, hasta marzo de 2016 donde comenzó a desempeñarse como Asesora de la Subsecretaría de Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. En octubre del mismo año empezó su función como Asesora del Secretario en la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, hasta junio de 2019. Anteriormente fue Jefa de despacho en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,50 (TRES PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Master Of Laws, Universidad de California de los Ángeles, Estados Unidos, 2015.

Docencia: 0,30 (treinta centésimos).

Jefa de Trabajos Prácticos Interina, en la materia "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*", entre 2019 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Ayudante de Segunda, designado por concurso, en la asignatura "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*", entre 2016 y 2022, en la Universidad de Buenos Aires.





**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Participó en los proyectos de investigación *“Niñas invisibles: vulnerabilidades múltiples y protecciones cruzadas en la justicia juvenil”* y *“¿Más Derecho o más derechos? La primacía de la reforma institucional y del orden público provincial en la garantía de los derechos de los adolescentes”*, ambos de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Autora de 2 (dos) artículos titulados *“Defensa indigente en Estados Unidos y en Argentina: una comparación sobre cómo la gente en situación de pobreza enfrenta el sistema penal”* publicado por editorial Rubinzal Culzoni, y *“La justicia restaurativa como instrumento de acceso a la justicia penal para niñas”* editorial Jusbaire.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Asistió en calidad de Ponente de la VI Jornadas de Jóvenes Investigadorxs del Instituto Gioja- en el eje Biopolítica, Necropolítica y Gubernamentalidad: Intersecciones entre Derecho, Poder y Violencias, en la Universidad de Buenos Aires.

Sugiere haber realizado un Programa de actualización en Género y Derecho en la Universidad de Buenos Aires, pero no lo acredita.

Posee un Certificado de Estudios Avanzados en Justicia Juvenil de la Universidad de Ginebra, Centro Interfacultades en Derechos del Niño.

Además, tiene una Diplomatura en Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Austral.

Entre otros datos de interés, obtuvo una beca en la UCLA School of Law.

Acredita poseer conocimientos avanzados en el idioma inglés y manifiesta tener conocimientos intermedios del idioma francés y portugués, pero no acompaña documentación que lo avale.

**21. PIAGENTINI, ALEJANDRO: TOTAL 19,75 (DIECINUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 14 (CATORCE PUNTOS).**



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Trayectoria profesional: 9 (nueve puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2012.

Prosecretario Coadyuvante interino en el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde febrero de 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Provincia en el año 2010 en el Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 2 de San Isidro. Luego prestó funciones en diversos cargos de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Sala I de San Isidro, así como también en la Fiscalía Penal Juvenil de San Martín y en la Fiscalía de Instrucción Nro. 18 del mismo partido, donde se desempeñó como Auxiliar Letrado entre 2015 y 2022.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,75 (CINCO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Máster en Derecho Penal, Universidad de Sevilla, 2018.

Docencia: 0,75 (setenta y cinco centésimos).

Profesor de la materia "*Diplomatura Internacional en Teoría del Delito y Criminología*", los días 14 de diciembre de 2021 y 5 de mayo de 2022, en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Profesor Adjunto Transitorio de la asignatura "*Filosofía del Derecho*", entre 2013 y 2016, en la Universidad Abierta Interamericana.

Ayudante de Segunda, designado por concurso, en "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*" y "*Teoría del Estado*", entre 2012 y 2022, y Ayudante de Primera, por concurso, de la última materia mencionada, entre 2021 y la actualidad, en la Universidad de Buenos Aires.

Formó parte de tres trabajos de investigación llevados a cabo en la Universidad de Buenos Aires, titulados "*Derecho y Literatura. Una articulación necesaria*" (DECyT entre 2012 y 2014), "*Fenomenología y Hermenéutica del Derecho. Nuevas Perspectivas*" (DECyT entre 2018 y 2020) y "*Inteligencia Artificial y Derecho Penal*" (UBACyT entre 2020 y 2022).



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Publicaciones: 2 (dos puntos).

Acredita ser autor de artículos y participar en libros conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. n) del Reglamento de Concursos, de modo que se valoran la autoría de un (1) libro, tres (3) capítulos de libros, cinco (5) artículos de doctrina y una (1) traducción de un capítulo.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Posee un nivel avanzado del idioma inglés.

Finalizó la Formación Pedagógica de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Completó los cursos de la Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Adjunta documento con materias aprobadas de la Carrera de Especialización en Derecho Penal, así como también de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia y de la Maestría en Derecho Penal del Mercosur, cada una de ellas dictadas en la Universidad de Buenos Aires.

**22. SANSÓ, GONZALO FERNANDO: TOTAL 21,40 (VEINTIÚN PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 16 (DIECISÉIS PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 11 (once puntos).

Abogado, Universidad de Buenos Aires, 2000.

Secretario de Cámara en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 6 desde enero de 2020. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 2000 en el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 19 desempeñando diversos cargos y en dependencias dentro del fuero. Luego pasó al Poder Judicial de esta Ciudad en el año 2006 en el Juzgado Penal Contravencional y de Faltas Nro. 29.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 5,40 (CINCO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 3 (tres puntos).

Magíster en Derecho Penal, Universidad Austral, 2020.

Especialista en Derecho Penal, Universidad Austral, 2003.

Especialista en Administración de Justicia, Universidad de Buenos Aires, 2017.

Docencia: 1 (un punto).

Auxiliar de Segunda, designado por concurso, en la materia *“Elementos del Derecho Penal y Procesal Penal”*, entre 2009 y 2014, en la Universidad de Buenos Aires.

Auxiliar y Profesor Adjunto de la asignatura *“Derecho Penal I”*, desde 2013 hasta la actualidad, en la Universidad del Salvador.

Profesor Adjunto, Adjunto II y Adjunto Ad Honorem en las asignaturas *“Derecho Procesal Penal, Contravencional y Régimen Procesal Penal Juvenil”*, *“Derecho Procesal Penal y Contravencional de la CABA y Derecho Contravencional”*, *“Protocolo General de Actuación”* y del curso a distancia *“Problemáticas de Género y Violencia Doméstica”* en diversos periodos comprendidos entre 2011 y 2022, en el Instituto de Seguridad Pública.

Coordinador y Docente de la materia *“Régimen Procesal Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA”*, en septiembre de 2008, y durante junio y agosto de 2009, en el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Carrera de Especialización en Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires.

Docente Tutor del Curso de *“Actualización Profesional en Delitos Tributarios”*, entre el 12 de mayo y el 12 de julio de 2015, en la Universidad Austral.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Arguye haberse desempeñado como Ayudante Graduado de *"Elementos del Derecho Penal y Procesal Penal"*, entre 2004 y 2009, en la Universidad de Buenos Aires, sin que surja documentación en el legajo del concursante que lo avale.

Publicaciones: 0,40 (cuarenta centésimos).

Acredita ser coordinador general del libro *"La Debida Diligencia en la Actuación del Ministerio Público Fiscal en Casos de Violencia de Género"*, y ser autor de 3 (tres) artículos de doctrina en materia de derecho penal.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Declara haber participado en 25 (veinticinco) cursos, entre los que se destacan 13 (trece) del Departamento de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires, pero no acredita ninguno.

Manifiesta poseer un nivel avanzado del idioma inglés, pero no acredita documentación que lo avale.

Advierte ser Miembro Titular Honorífico del Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador; así como Consejero del Consejo Federal de Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito, y como Socio de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, y del Colegio Público de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y el Ministerio Público de la CABA, aunque no lo acredita.

Entre otros antecedentes de interés acompañados, se destaca la realización de los dos módulos del Programa de Capacitación Ley Micaela, organizado por el Centro de Formación Judicial de la CABA.

**23. SANTAELLA SASSANO, FLORENCIA SOL: TOTAL 14,35 (CATORCE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 11 (ONCE PUNTOS).**



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Trayectoria profesional: 7 (siete puntos).

Abogada, Universidad Austral, 2012.

Escribiente en el Juzgado Nacional de Menores N° 6 desde septiembre de 2022. Ingresó al Poder Judicial de la Nación en el año 2012 en el mismo tribunal donde se desempeñó en diversos cargos siempre dentro del fuero, cubriendo tres interinatos como Oficial. Fue designada como Secretaria de Juzgado Ad Hoc y Ad Honorem en el mencionado juzgado desde 2018.

Especialidad: 4 (cuatro puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 3,35 (TRES PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 2 (dos puntos).

Magíster en Derecho Penal, Universidad Austral, 2020.

Docencia: 0,15 (quince centésimos).

Ayudante de Segunda, designada por concurso, de la materia "*Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal*", en 2022, en la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: 0,20 (veinte centésimos).

Autor de 2 (dos) artículos de doctrina titulados "*El nexa de evitación en los delitos de omisión impropia*" y "*La imprudencia del garante en los delitos de omisión impropio*".

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Asistió al "*Curso Superior de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*", en la Universidad de Salamanca, en 2020.



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Participó del “Programa de Capacitación en Materia de Perspectiva de Género”, dictado por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Entre otros datos de interés, documenta haber asistido a 4 (cuatro) cursos dictados por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, en el Instituto Superior de la Magistratura.

Aprobó el Seminario de “Administración del Riesgo de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo”, de la Universidad Austral, en 2011.

Posee un nivel avanzado del idioma inglés.

**24. SOUTO, CELESTE SUSANA: TOTAL 18,55 (DIECIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

**ANTECEDENTES PROFESIONALES: 17 (DIECISIETE PUNTOS).**

Trayectoria profesional: 12 (doce puntos).

Abogada, Universidad de Buenos Aires, 2002.

Defensora Oficial ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil en la Defensoría General del Departamento Judicial San Martín, desde el 2011. Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires en 2001 en la Asesoría de Incapaces Nro. 3 del Departamento Judicial San Martín.

Especialidad: 5 (cinco puntos).

**ANTECEDENTES ACADÉMICOS: 1,55 (UN PUNTO CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS).**

Título de doctor: 0 (cero puntos).

Títulos de posgrado: 0 (cero puntos).

Docencia: 0,25 (veinticinco centésimos).

Docente y Directora en el “Programa de Actualización Penal Juvenil”, y en la “Diplomatura en Gestión Integral de la Justicia Penal Juvenil”, entre 2020 y 2022, en la Universidad de San Isidro. Docente de la Clase abierta en el marco de la Dirección de la Diplomatura en Gestión Integral de la Justicia penal, en la misma casa de estudio el 30 de agosto de 2022.



### COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Docente sobre el tema *“Derecho Procesal de Menores en la Provincia de Buenos Aires”*, los días 21 y 28 de junio de 2005, de la Carrera de Formación Profesional Consejero en Minoridad, en el Colegio de Abogados de San Isidro.

Publicaciones: 0,30 (treinta centésimos).

Autora de 3 (tres) artículos, titulados *“La Especialidad. Eje de una Nueva Ley de Responsabilidad Penal Juvenil”*, *“Límites al Poder Jurisdiccional. Principio Acusatorio. Comentario al fallo “J.I.C. S/Recurso de Casación”*, y *“Algunas Apreciaciones sobre el perverso sistema legal al que se encuentran sometidos los niños pobres”*.

Antecedentes relevantes: 1 (un punto).

Acredita la participación como expositor, ponente y asistente en congresos, talleres y jornadas de derecho conforme al máximo establecido por el art. 16 inc. o) del Reglamento de Concursos.

Documenta la participación en 5 (cinco) cursos entre los cuales 3 (tres) fueron dictados por la Universidad de Buenos Aires: *“Genética y Criminalidad”*, *“Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño, para Jueces, Abogados y Fiscales del Cono Sur”* y *“Infancia: Ley, democracia y sociedad”*.

Aprobó la Carrera de *“Consejero en Minoridad”*, en el Colegio de Abogados de San Isidro, en 2004

Fue capacitadora en la actividad *“La sanción penal en el Proceso Penal Juvenil como última ratio organizada junto a la Oficina de Apoyo a la Justicia Penal Juvenil del CMCABA”*, en el Centro de Formación Judicial, en 2018.

Se ocupó de la dirección en una clase abierta titulada *“El Juicio por Jurados Juvenil como Garantía Constitucional y Convencional de los Niños, Niñas y Adolescentes Acosados”*, en la Universidad de San Isidro.

Advierte ser Miembro de la Comisión Provincial de Justicia Restaurativa del Colegio de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires y de la Comisión Provincial del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de la Provincia de Buenos Aires.

Por otro lado, sugiere haber sido Presidenta de la Comisión de Justicia Restaurativa en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de San Martín, entre 2019 y 2021.





**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Entre otros datos de interés, adjunta una Mención y agradecimiento por sus aportes en el libro *“Infancia y democracia en la Provincia de Buenos Aires”* de los autores Emilio García Méndez y Gabriel M.A. Vitale.

Además, fue convocada ante el Proyecto de Reforma de Ley Penal Juvenil de la Reunión de las Comisiones de Legislación Penal, de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y de Presupuesto y Hacienda, llevada a cabo en el Congreso de la Nación.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

# **FIRMAS DIGITALES**

